



1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Salta,

12 SET 2023

RES. HNº 1411/23

EXPTE. Nº 4652/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la alumna SABRINA BELÉN ROJAS, LU Nº 716.650, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicita aprobación de Tema, Directora y Codirectora de Tesis; y

## CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Inés Patricia ZURITA y la Dra. Daniela Andrea NAVA LE FAVI, aceptan la Dirección y la Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis, Res. H. Nº 0668/23 y Res. H. Nº 1671-11, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema, Directora y Codirectora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por la alumna SABRINA BELÉN ROJAS, LU Nº 716.650, para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005. LAS REPRESENTACIONES DE CUERPOS DE MUJERES EN EL PROYECTO ARTÍSTICO "IDEALES DE BELLEZA QUE MARCARON NO SOLO CUERPOS" (SALTA, 2022).-

ARTICULO 2.- DESIGNAR a la Lic. Inés Patricia ZURITA y a la Dra. Daniela Andrea NAVA LE FAVI, como Directora y Codirectora, respectivamente de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/Ij

> Mg. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Humanidades-UNSa

DECANA

Facultad de Humanidades-UNSa